



Fondo de la Iniciativa Clima y Salud - FAQ

Última actualización de la hoja de preguntas frecuentes: 13 de noviembre de 2024

1. Criterios de admisibilidad y solicitud

¿Qué tipo de organizaciones pueden presentar una solicitud?

El Fondo de la Iniciativa Clima y Cuidados está abierto a organizaciones de base, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones comunitarias, ONG, grupos ecofeministas y coaliciones del Sur Global que cumplan los criterios de elegibilidad y tengan su sede en los países prioritarios. Los solicitantes deben demostrar experiencia en el sector del clima o de los cuidados.

¿Pueden solicitar este fondo las empresas con ánimo de lucro?

Las organizaciones con ánimo de lucro pueden solicitar financiación como parte de una asociación o alianza, pero no pueden actuar como organización principal. Para ser elegibles, deben asociarse con una organización sin ánimo de lucro que cumpla los criterios del fondo y actúe como solicitante principal.

La organización líder debe cumplir todos los criterios definidos. ¿Pueden establecer alianzas/consorcios con otras organizaciones que podrían tener que cumplir estos criterios (por ejemplo, gobiernos subnacionales, ONG del Norte Global, etc.)?

Sí, se fomentan las alianzas o asociaciones entre dos o más organizaciones. La organización principal debe cumplir todos los criterios de admisibilidad (véase la pregunta "¿Qué tipos de organizaciones pueden presentar una solicitud?"). No es necesario que las demás organizaciones de las alianzas o asociaciones cumplan todos los criterios. Pueden ser gobiernos subnacionales, ONG del Norte Global, organizaciones con ánimo de lucro, etc.

¿Pueden las organizaciones internacionales con presencia permanente en los países admisibles presentar su candidatura como organizaciones principales?

Sí, las organizaciones internacionales con una base permanente y registradas en países elegibles pueden presentar su candidatura como organizaciones principales si cumplen todos los criterios de elegibilidad del fondo.

Climate & Care Initiative Intersections for Systemic Change

¿Puede un centro u organización de investigación solicitar este fondo?

Los centros u organizaciones de investigación pueden solicitar financiación como parte de una asociación o alianza, pero no pueden actuar como organización principal. Para ser elegibles, deben asociarse con una organización que cumpla los criterios del fondo y actúe como solicitante principal.

¿Deben registrarse legalmente los movimientos sociales o colectivos?

Las organizaciones seleccionadas deben estar legalmente registradas o contar con un patrocinador fiscal para recibir la financiación.

¿Qué es un patrocinador fiscal?

Un patrocinador fiscal es una organización que proporciona supervisión legal y financiera a grupos que no tienen su registro legal, permitiéndoles recibir y gestionar fondos. Aquí encontrará más información sobre el tema:

<https://www.councilofnonprofits.org/running-nonprofit/administration-and-financial-management/patrocinio-fiscal-recursos-adicionales>

¿Puede una organización internacional con sede en México y con instituciones de seguridad social como miembros actuar como organización líder?

Sí, si la organización cumple los requisitos de elegibilidad, incluido el registro legal y la experiencia en clima y atención, puede actuar como organización principal.

¿Pueden los gobiernos locales o municipales solicitar el fondo?

El fondo está destinado principalmente a la sociedad civil y las organizaciones de base. Los gobiernos pueden participar como socios, pero no pueden presentarse como organizaciones principales.

2. Presentación de propuestas

¿Hay una fecha límite para presentar propuestas?

Sí, la fecha límite para presentar solicitudes es el 10 de diciembre de 2024 a las 11:59 horas (tiempo de la Ciudad de México).

¿Puede una organización presentar más de una propuesta de proyecto?

Sí, las organizaciones pueden presentar más de una propuesta. Sin embargo, como máximo se puede financiar una propuesta por organización.



Climate & Care Initiative

Intersections for
Systemic Change

¿Existen requisitos específicos para el formato de la propuesta?

Sí, todas las propuestas deben seguir el modelo de solicitud proporcionado, que incluye los objetivos del proyecto, las metodologías, las poblaciones destinatarias, el presupuesto y las repercusiones previstas:

[Download English Descargar](#)

[en español Baixar em](#)

[português Télécharger en](#)

[français](#)

¿Habrá apoyo para el proceso de solicitud?

Sí, se celebraron sesiones informativas los días 6 (inglés) y 7 (español) de noviembre de 2024. Puede encontrar las grabaciones de las sesiones aquí:

[Sesión en inglés y francés](#)

[Sesión en español y portugués](#)

¿Qué se exige en relación con las cartas de referencia?

Las cartas de referencia deben proceder de organizaciones acreditadas que estén familiarizadas con su trabajo en el ámbito del clima o la atención sanitaria. Encontrará orientaciones específicas al respecto en las directrices para la presentación de candidaturas.

¿Puede la propuesta incluir objetivos múltiples, como la reforestación, la conservación del agua y la seguridad alimentaria?

Sí, se permiten objetivos múltiples, pero deben explicar claramente el nexo entre clima y cuidados y ajustarse a la capacidad y alcance del proyecto.

¿Puedo presentar una propuesta en un idioma distinto del inglés?

Sí, las propuestas pueden presentarse en español, portugués o francés, además de en inglés.

¿Dónde debo presentar la propuesta?

Envíe la plantilla de solicitud completa a la siguiente dirección de correo electrónico:
climateandcareinitiative@avina.net.



3. Financiación y presupuesto

¿Cuál es el importe máximo de financiación disponible para cada proyecto?

Los proyectos seleccionados pueden recibir hasta 50.000 USD, dependiendo de su alineación con los objetivos del Fondo.

¿Es necesaria la cofinanciación?

No, no se requiere cofinanciación, aunque los proyectos que movilicen recursos adicionales pueden ser considerados favorablemente.

¿Qué grado de detalle debe tener el presupuesto en la propuesta inicial?

En esta fase esperamos un presupuesto general, que esboce la asignación de fondos para las actividades previstas a lo largo de 14 meses. Se proporciona un formato de presupuesto para rellenar.

¿Existen directrices sobre los porcentajes presupuestarios para personal, actividades u otros gastos? El presupuesto no puede incluir gastos indirectos o administrativos. Animamos a los participantes a que elaboren un presupuesto coherente con los objetivos y actividades de su propuesta narrativa.

¿Pueden incluirse subcontratistas o consultores externos en el proyecto financiado?

Sí, siempre que las funciones de los subcontratistas estén claramente definidas y se ajusten a los objetivos del proyecto.

¿Pueden utilizarse los fondos para cubrir gastos administrativos o de personal?

Los costes administrativos e indirectos no pueden financiarse; sin embargo, sí pueden cubrirse los costes de personal relacionados con la ejecución del proyecto.

¿Cubre el fondo sólo los costes de ejecución, o pueden incluirse la investigación y las evaluaciones?

Pueden incluirse actividades de investigación y evaluación. Además, un equipo de investigación acompañará a los proyectos financiados para generar pruebas y estudios de casos. El apoyo del equipo de investigación se financiará por separado.

¿Pueden utilizarse los fondos para infraestructuras, actividades relacionadas con la construcción y materiales?

Climate & Care

Initiative

Intersections for
Systemic Change

Sí, una parte del fondo puede destinarse a cubrir infraestructuras y materiales necesarios que apoyen directamente los objetivos del proyecto, como sistemas de agua, ecotecnologías o ejecución de proyectos piloto.

¿Cómo se desembolsan los fondos a los proyectos seleccionados?

Los fondos se desembolsan en dos plazos: El 50% a la firma del convenio y el otro 50% tras la consecución de hitos, que incluyen el gasto del 80% del desembolso inicial y la presentación de informes de situación.

¿Qué documentos jurídicos específicos son necesarios para firmar el convenio?

Se solicitará documentación detallada a las organizaciones seleccionadas, incluida la prueba de inscripción y los acuerdos necesarios con los socios del consorcio. La información solicitada puede incluir, entre otros, los siguientes documentos:

- Formato de riesgo
- Formulario de diligencia debida
- Datos bancarios
- Registro fiscal
- Poder del firmante
- Identificación válida del firmante
- Estados financieros auditados u otras pruebas de su validez en función del tamaño de la organización.

¿El presupuesto debe presentarse en USD o en moneda local?

El presupuesto debe presentarse en USD; sin embargo, los gastos pueden justificarse en moneda local durante la ejecución.

¿Pueden los fondos cubrir las comisiones bancarias u otros gastos financieros asociados al proyecto?

El fondo no puede utilizarse para cubrir comisiones bancarias u otros gastos financieros. En general, el presupuesto no debe incluir gastos indirectos o administrativos, incluidas las comisiones asociadas a la transferencia de los recursos del fondo.

¿Permite el fondo contribuciones en especie, como servicios o bienes, como parte de la cofinanciación?

Sí, las contribuciones en especie en forma de servicios o bienes son aceptables como parte de la cofinanciación.

4. Aplicación e informes

¿Cuál es el periodo de ejecución del proyecto?

El periodo de ejecución abarca 14 meses a partir de la fecha en que se firme el acuerdo. El periodo de ejecución del proyecto durará 14 meses, a partir de la fecha en que se firme el acuerdo entre la Fundación Avina y la organización financiada. Todas las actividades deberán completarse antes del 31 de marzo de 2026.

¿Pueden utilizarse los fondos para apoyar proyectos que ya están en marcha?

Sí, pueden presentarse proyectos en curso. Sin embargo, todas las propuestas deben describir claramente cómo se aplicará la financiación a actividades específicas dentro del proyecto durante el periodo de ejecución.

¿Es posible ampliar el periodo de ejecución del proyecto si se producen retrasos?

No, no se permiten prórrogas del periodo de aplicación.

¿Cuáles son las expectativas en materia de informes y documentación durante la ejecución del proyecto? Se requieren dos informes financieros y narrativos: uno a mitad de ejecución y otro al final del proyecto. También se prevén reuniones periódicas para debatir los avances del proyecto.

¿Es posible realizar ajustes en el proyecto o presupuesto una vez aprobado?

No, el proyecto debe continuar una vez aprobado y firmado el convenio.

¿Cómo deben justificarse los recursos y el gasto, especialmente si los gastos son en moneda local?

Todos los gastos deben justificarse de acuerdo con el presupuesto aprobado, con las conversiones documentadas para cualquier gasto en moneda local.

¿Se pedirá a las organizaciones participantes que recopilen datos con fines de investigación?

¿Existen criterios establecidos para la recopilación de datos, como datos cuantitativos o cualitativos?

Sí, se espera que las organizaciones seleccionadas se dediquen a la investigación aplicada, lo que implicará la recopilación de datos relacionados con los resultados y el impacto de los proyectos. Tanto los datos cuantitativos como los cualitativos son esenciales para este proceso, y los resultados mensurables son muy valorados. Un equipo de investigación de la Iniciativa Clima y Salud trabajará junto a las organizaciones financiadas para orientar el proceso.

Climate & Care

Initiative

Intersections for
Systemic Change

proceso de recopilación de datos, ayudando a definir los indicadores apropiados, desarrollar narrativas y crear estudios de casos.

Tenga en cuenta que el apoyo prestado por el equipo de investigación es independiente de la financiación asignada por el Fondo de la Iniciativa Clima y Salud. Los costes asociados a este apoyo serán cubiertos por otras fuentes de financiación y no se espera que estén incluidos en el presupuesto de la propuesta.

5. Enfoque temático - Nexo entre clima y cuidados

¿En qué ámbitos se centran los proyectos financiados?

El Fondo da prioridad a los proyectos que abordan:

- Necesidades asistenciales derivadas de los efectos del cambio climático.
- Integración de los cuidados y las perspectivas de género en las acciones climáticas.
- Promoción de condiciones de trabajo dignas en un marco de transición justa.

Puede encontrar más detalles sobre las áreas de interés clave en el formato de plantilla [aquí](#).

¿Es necesario que el proyecto se ajuste a las políticas climáticas nacionales del país de ejecución?

Aunque la armonización con las políticas climáticas nacionales no es obligatoria, se fomenta.

¿Qué tipos de actividades entran en la categoría de "trabajo asistencial"?

El trabajo asistencial consiste en las actividades emprendidas para garantizar el bienestar y el desarrollo cotidianos de las personas desde diversas perspectivas: física, económica, moral y emocional. Como tal, abarca desde la provisión de elementos esenciales para la vida humana, como la alimentación, la vivienda, el saneamiento, la limpieza, la salud, la compañía y un entorno saludable, hasta el apoyo y la transmisión de conocimientos, valores sociales y prácticas a través de procesos relacionados con la crianza y otras dinámicas comunitarias. El trabajo de cuidados consta de dos actividades que se solapan: las actividades de cuidados directos, personales y relacionales, como alimentar a un bebé o amamantar a un enfermo, o apoyar a una persona mayor o discapacitada; y las actividades de cuidados indirectos, como cocinar y limpiar.

Basándose en esta descripción, el Fondo Clima y Cuidados pretende abarcar actividades que apoyen directamente a los cuidadores, el trabajo remunerado y no remunerado y los sistemas de cuidados basados en la comunidad que se vean afectados.

Climate & Care

Initiative

Intersections for
Systemic Change

por el cambio climático. Puede encontrar ejemplos de ello en las áreas de interés clave incluidas en el formato de plantilla [aquí](#).

¿Es necesario que los proyectos se ajusten a las perspectivas de género y derechos humanos para ser tenidos en cuenta? Sí, los proyectos deben ajustarse a las perspectivas de género y de derechos humanos y demostrar claramente cómo se integran estas consideraciones en las actividades propuestas.

¿Pueden utilizarse los fondos para probar proyectos piloto?

Sí, el fondo puede poner en marcha proyectos piloto si se ajustan a los objetivos de atención al clima y a los requisitos del fondo.

¿Incluye el ámbito de la atención la atención medioambiental y comunitaria, como el apoyo psicológico a las poblaciones afectadas por el clima?

Sí, la labor asistencial abarca tanto la gestión medioambiental como el apoyo a la comunidad, incluida la asistencia psicológica a las comunidades que se enfrentan a traumas relacionados con el clima.

6. Apoyo y oportunidades adicionales

¿Qué apoyo adicional ofrece el consorcio a las organizaciones seleccionadas, más allá de la financiación?

La Iniciativa Clima y Cuidados apoya el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación para garantizar el éxito del proyecto. Se ofrecerán oportunidades para compartir los resultados obtenidos por las organizaciones, así como para conectar e intercambiar experiencias con otras organizaciones que trabajen en el nexo. No se garantiza una mayor financiación.

¿Habrá oportunidades para que los proyectos seleccionados compartan sus experiencias o se pongan en contacto con otros proyectos financiados?

La Iniciativa Clima y Cuidados facilitará espacios para que las organizaciones compartan experiencias y se conecten con otras que trabajan en el nexo. No se garantiza una mayor financiación.

Climate & Care

Initiative

Intersections for
Systemic Change

¿A quién puedo dirigirme si tengo preguntas sobre el proceso de solicitud?

Para más ayuda o aclaraciones, póngase en contacto con el equipo de la Iniciativa Clima y Cuidados a través de climateandcareinitiative@avina.net.